

¿Cómo postular un Proyecto de **Vinculación Unidireccional**?



Este segmento comprende proyectos o iniciativas en las líneas de acción de **Desarrollo Profesional (Inserción Laboral)**, **Divulgación del Conocimiento** y **Extensión Artístico Cultural**, donde la universidad transfiere conocimientos o servicios al entorno sin un retorno directo a sus misiones institucionales de docencia y/o investigación.

Existen 3 líneas de acción



**Inserción
Laboral**



Descargue el
formulario AQUÍ



**Divulgación de
Conocimiento**



Acceda al formulario AQUÍ



**Extensión
Artístico Cultural**

Otros documentos necesarios para postular

Formulario de Presupuesto

Descargue AQUÍ



Carta de Apoyo


Descargue AQUÍ



Formulario de
Postulación



Una vez completados los documentos,
adjúntelos en su respectivo formulario

Los Proyectos de Vinculación Unidireccional son modalidad de  **Ventanilla Abierta** disponible para realizar actividades solo dentro del período lectivo y sujeto a la disponibilidad de fondos hasta su total asignación. La postulación debe realizarse al menos 30 días hábiles institucionales antes del término del período lectivo.



+ información **Desarrollo Profesional - Inserción Laboral**

Desarrollo Profesional - Inserción Laboral		
<p>Considera iniciativas que buscan relacionar de manera temprana a la comunidad estudiantil con el mundo laboral dirigidas tanto a estudiantes como a recién titulados y graduados.</p> <p>Ejemplo: Ferias Laborales, talleres de apresto laboral, charlas magistrales, visitas a terreno, entre otros.</p>		
Cantidad UA postulantes	Proyectos postulados por solo una entidad académica	Proyectos asociativos entre dos o más entidades académicas
Monto Máximo Financiable por VRVcM	\$500.000	\$800.000
% Cofinanciamiento requerido	Mínimo 60% entidad académica o aporte externo. Máximo 40% VRVcM.	Mínimo 60% dividido entre las entidades académicas, acordado entre ellas. Máximo 40% VRVcM.
	<p>La asignación de este fondo dependerá del tipo de actividad a realizar y la magnitud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura: cantidad de participantes/asistentes. • Instituciones participantes (co-organizadores, patrocinadores, etc.) <p>La transferencia de los recursos se realizará posterior a la actividad en función de los resultados de la misma.</p>	
Postulación	<p>Modalidad de ventanilla abierta disponible para realizar actividades solo dentro del período lectivo, sujeta a la disponibilidad de fondos hasta su total asignación. La postulación debe realizarse al menos 30 días hábiles institucionales antes del término del período lectivo. Las fechas de este periodo 2025 corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1er semestre: 10 marzo al 28 de junio. • 2do semestre: 4 de agosto al 29 de noviembre. 	
Plazo de ejecución	<p>1er semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de actividades: máximo hasta el 28 de junio • Informe final: 20 de julio <p>2do semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de actividades: máximo hasta el 28 de noviembre • Informe final: 19 de diciembre <p>Implementación anual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de actividades: máximo hasta el 28 de noviembre • Informe final: 19 de diciembre 	

+ información **Divulgación del Conocimiento** **y Extensión Artístico Cultural**

Divulgación del Conocimiento y Extensión Artístico Cultural		
<p>Divulgación del Conocimiento:</p> <p>Acciones que permitan la divulgación de conocimientos tanto científico, tecnológico como académico para público general y no especializado.</p> <p><i>Ejemplo:</i> Seminarios, charlas o conversatorios abiertos a todo público.</p>	<p>Extensión Artístico Cultural:</p> <p>Actividades y programas que buscan promover y difundir las manifestaciones artísticas y culturales a la sociedad.</p> <p><i>Ejemplo:</i> Ciclo de cine o Temporadas Artístico Culturales.</p>	
Cantidad UA postulantes	Proyectos postulados por solo una entidad académica	Proyectos asociativos entre dos o más entidades académicas
Monto Máximo Financiable por VRVcM	\$500.000	\$800.000
% Cofinanciamiento requerido	Mínimo 60% entidad académica o aportes externos. Máximo 40% VRVcM.	Mínimo 60% dividido entre las entidades académicas, acordado entre ellas. Máximo 40% VRVcM.
	<p>La asignación de este fondo dependerá del tipo de actividad a realizar y la magnitud.</p> <ul style="list-style-type: none"> Alcance: local/comunal, regional, nacional e internacional. Cobertura: cantidad de participantes/asistentes. Instituciones participantes (co-organizadores, patrocinadores, etc.) <p>La transferencia de los recursos se realizará posterior a la actividad en función de los resultados de la misma.</p>	
Postulación	Modalidad de ventanilla abierta disponible hasta el viernes 12 de diciembre, sujeta a la disponibilidad de fondos hasta su total asignación. La postulación debe realizarse al menos 30 días hábiles institucionales antes de la actividad.	
Plazo de ejecución	Hasta el 30 de enero de 2026.	